

## PROPUESTA DEL CONCEJAL DELEGADO DE JUVENTUD

**Primero.-** La Concejalía de Juventud es consciente de la necesidad de garantizar una verdadera igualdad de acceso a las enseñanzas superiores, y al objeto de limitar el impacto que tales gastos suponen en la economía familiar, por ello destina una partida presupuestaria para la concesión de ayudas económicas al transporte para jóvenes estudiantes domiciliados en el Término Municipal de Cieza, que precisan de transporte para sus desplazamientos habituales a los centros de enseñanza sostenidos con fondos públicos de la Región de Murcia.

**Segundo.-** La Junta de Gobierno Local en sesión ordinaria celebrada el pasado día 31 de julio de presente año, aprobó las bases reguladoras de las Becas de ayuda al Transporte Universitario y Ciclos Formativos Curso 2023/2024, dirigidas a estudiantes domiciliados en el término municipal de Cieza, que precisan de transporte para sus desplazamientos habituales a los centros de enseñanza. La partida para este año son 30,000 euros.

Tercero.- Instruido el expediente AE-008/2023/1828 de aprobación de las Bases que rigen la concesión de Becas de Ayuda para el Transporte Universitario y Ciclos Formativos para el curso 2023/2024, y una vez realizada, por el personal técnico de la concejalía de Juventud, el estudio y comprobación de cada una de las solicitudes y emitido informe propuesta sobre la concesión o denegación de las ayudas solicitadas conforme a las bases que regulan el proceso, se eleva a la Junta de Gobierno Local, la siguiente

## PROPUESTA DE ACUERDO

**Primero.-** Aprobar la concesión e importe de la beca a los solicitantes que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	IMPORTE
1. García García Ignacio	XXX849XXXX	384,15 €
2. Santos López Elvira	XXX793XXXX	384,15 €
3. Marín Vázquez Francisco	XXX305XXXX	384,15 €
4. Jiménez García Clara	XXX470XXXX	384,15 €
5. Vergara Castaño José Valentín	XXX444XXXX	384,15 €
6. Moreno Ortiz José María	XXX750XXXX	334,15 €
7. Palma López, Francisco Manuel	XXX470XXXX	334,15 €
8. Marín Gómez Beatriz	XXX246XXXX	334,15 €

9. Durán Martínez Antonio	XXX307XXXX	334,15 €
10. Ruiz Rios Nerea	XXX622XXXX	334,15 €
11. Hernández Abellán Pablo	XXX478XXXX	334,15 €
12. Abellán Villa Rubén	XXX470XXXX	334,15 €
13. López Rodríguez Iria	XXX619XXXX	334,15 €
14. Sánchez Lucas Mireya	XXX470XXXX	334,15 €
15. Molina Moreno Alba	XXX440XXXX	334,15 €
16. Bermúdez Jiménez Rafael	XXX338XXXX	334,15 €
17. Ros Ruiz Isabel	XXX752XXXX	334,15 €
18. Moreno Camacho Lorena	XXX756XXXX	334,15 €
19. Fernández Yepes Verónica	XXX307XXXX	334,15 €
20. García Bernal José Manuel	XXX475XXXX	334,15 €
21. García Bernal Sergio	XXX475XXXX	334,15 €
22. Hortelano Guillamón Rafael	XXX069XXXX	284,15 €
23. Hortelano Guillamón Sandra	XXX069XXXX	284,15 €
24. Martínez Bernal Antonio	XXX329XXXX	284,15 €
25. Hernández León Francisco	XXX837XXXX	284,15 €
26. García Buendía María	XXX621XXXX	284,15 €
27. Martínez Marín Laura	XXX840XXXX	284,15 €
28. Martínez Marín José Antonio	XXX840XXXX	284,15 €
29. Jiménez Hernández Alba	XXX067XXXX	284,15 €
30. Jiménez Hernández Inés	XXX067XXXX	284,15 €
31. Moreno Camacho Iván	XXX067XXXX	284,15 €
32. López Piñera Nuria	XXX621XXXX	284,15 €
33. Sánchez García Antonia	XXX967XXXX	284,15 €
34. Lucas Iniesta Carmen	XXX620XXXX	284,15 €
35. Ortega Bermúdez Enrique	XXX068XXXX	284,15 €
36. Villa Pérez Valeria	XXX468XXXX	284,15 €
37. Marín Hortelano Sara	XXX469299J	284,15 €
38. Boumsik Adil	XXX899XXX	284,15 €
39. Penalva Martínez Nayara	XXX469XXXX	284,15 €
40. Villa Strelnyk Antonio	XXX964XXXX	284,15 €

41. Sánchez Penalva Silvia	XXX754XXXX	284,15 €
42. Lucas Haro Úrsula	XXX469XXXX	284,15 €
43. Salmerón Gómez Irene	XXX747XXXX	284,15 €
44. Jafari Ilham	XXX114XXX	284,15 €
45. Badda Boumsik Wafa	XXX370XXXX	284,15 €
46. García López Alberto	XXX855XXXX	284,15 €
47. García Pagán Ángela	XXX439XXXX	284,15 €
48. Aroca Sánchez Mireia	XXX469XXXX	284,15 €
49. Aroca Sánchez David	XXX620XXXX	284,15 €
50. Verdejo Gil José Angel	XXX449XXXX	284,15 €
51. Buitrago Balsalobre María	XXX822XXXX	284,15 €
52. Buitrago Balsalobre Teresa	XXX959XXXX	284,15 €
53. Camacho Hurtado María	XXX441XXXX	284,15 €
54. Sánchez Bernal Ricardo	XXX024XXXX	284,15 €
55. Lucas García Claudia	XXX793XXXX	284,15 €
56. Fernández Cano María Jesús	XXX477XXXX	284,15 €
57. Motos Abellán Nerea	XXX853XXXX	284,15 €
58. Abellán Villa Pablo	XXX620XXXX	284,15 €
59. Verdú Pérez María	XXX069XXXX	284,15 €
60. Martínez Nortes Francisco	XXX856XXXX	284,15 €
61. Martínez Nortes Miguel Ángel	XXX856XXXX	284,15 €
62. Soler García Silvia	XXX067XXXX	284,15 €
63. Real López José Antonio	XXX753XXXX	284,15 €
64. Ortega Cano Miriam	XXX305XXXX	284,15 €
65. Lucas Bermúdez Jorge	XXX636XXXX	284,15 €
66. Lucas Hurtado María	XXX309XXXX	284,15 €
67. Salmerón Campos Jorge	XXX852XXXX	284,15 €
68. Saez Carrillo Cristina	XXX856XXXX	284,15 €
69. Aroca García Juan José	XXX619XXXX	284,15 €
70. Bermudez Jiménez Isabel	XXX338XXXX	284,15 €
71. Villa Guardiola Paloma	XXX477XXXX	284,15 €
72. Villegas Moreno Lucia	XXX619XXXX	284,15 €

73. Martínez Miñano Mireya	XXX621XXXX	284,15 €
74. Iniesta Marín Manuel	XXX837XXXX	284,15 €
75. Moreno López David	XXX478XXXX	284,15 €
76. Rodríguez Hortelano Natalia	XXX469XXXX	284,15 €
77. Abhay Lkhrouf Hamza	XXX309XXXX	284,15 €
78. Abhay Lkhrouf Omar	XXX309XXXX	284,15 €
79. Moreno Martínez Lydia	XXX619XXXX	284,15 €
80. Torrano García Lorena	XXX755XXXX	284,15 €
81. Morote Valenzuela Esperanza Macarena	XXX470XXXX	284,15 €
82. López Parens Inés	XXX721XXXX	284,15 €
83. Piñera Morote Yeray	XXX468XXXX	284,15 €
84. Lucas Rodríguez Claudia	XXX619XXXX	284,15 €
85. Gómez García Nerea	XXX620XXXX	284,15 €
86. Ramos Vázquez Ana María	XXX068XXXX	284,15 €
87. Lucas Marín Juan Pedro	XXX621XXXX	284,15 €
88. Martínez Hortelano María	XXX596XXXX	284,15 €
89. Tormo Molina María Dolores	XXX470XXXX	284,15 €
90. Almagro Campos José Ángel	XXX068XXXX	284,15 €
91. Almagro Campos Pascual	XXX308XXXX	284,15 €
92. Belarbi Benserhir Aziza	XXX370XXXX	284,15 €
93. Moreno López Antonio	XXX478XXXX	284,15 €
94. Puerta Martínez Domingo	XXX958XXXX	284,15 €
95. Bahlagui Behlagui Yasmina	XXX308XXXX	284,15 €
96. Marín Villa José Antonio	XXX476XXXX	284,15 €
97. Sánchez Sánchez Alfonso	XXX470XXXX	284,15 €
98. Martínez García Ismael	XXX619XXXX	284,15 €
99. Salmerón Fernández Paula	XXX470XXXX	284,15 €
100. Saorín García Antonio	XXX755XXXX	284,15 €
101. Santos Martínez Hugo	XXX665XXXX	284,15 €

2.- Segundo.- Denegar la concesión de beca por no cumplir los requisitos exigidos en la Base tercera, a los solicitantes que a continuación se detallan:

APELLIDOS Y NOMBRE	DNI	MOTIVO
1. Ye Qing	XXX079XXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
2. Candel Navas Marta	XXX631XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
3. Aroca Gómez Antonio	XXX475XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
4. Soler Lucas José Antonio	XXX444XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
5. García López Adrián	XXX305XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
6. Guillamón Rodríguez Jesús	XXX579XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
7. Lucas Martínez Manuel Jesús	XXX475XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
8. López Moreno Aureo	XXX475XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
9. Ortega Rodríguez Angela María	XXX0669XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
10. Ortega Rodríguez Carlos	XXX066XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
11. Fernández Salmerón Álvaro	XXX842XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
12. Inarejos Torres Manuel	XXX040XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
13. Marín Rodríguez Fabián	XXX759XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
14. Piñera Marcos Ángel	XXX308XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
15. Gómez Juliá César	XXX307XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
16. Saorín Guardiola Ángel	XXX468XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
17. Quijada Angosto Maria Carmen	XXX066XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
18. Morales Morote Jesús	XXX306XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

La copia impresa de este documento podrá ser validada mediante su CSV: 14621632153150676723 en: <http://potejar.cieza.es>

19. Giménez Rodríguez Celia	XXX838XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
20. Gómez Milanesé Rubén	XXX475XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
21. Pérez Gómez Juan José	XXX632XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
22. Pérez Gómez Isabel	XXX021XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
23. Castaño Villa María Dolores	XXX620XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
24. Piñera Saorín Daniel	XXX972XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
25. Martínez Puerta Edgar	XXX069XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
26. Piñera Gómez José Ignacio	XXX023XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
27. Silva Hernández Sthefany Mikaela	XXX634XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
28. Guardiola Ortiz Eduardo	XXX821XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
29. Marín Penalva María	XXX470XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
30. Martínez López María	XXX793XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
31. Bernal Martínez Yoel	XXX619XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
32. Sánchez Marín Pedro	XXX065XXXX	5" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
33. López Martínez Eva	XXX821XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
34. Fernández Morote Mario	XXX469XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
35. López Ato Elena	XXX309XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
36. Sánchez Ortiz Alejandro	XXX306XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
37. Oundir Belmsyeh Salima	XXX690XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

38. Martínez Villa Esther	XXX468XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
39. Box San Frutos Maria Cruz	XXX274XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
40. López Rúa María Ángeles	XXX247XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
41. Ferrer Semitiel Elena	XXX196XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
42. Motos Buitrago Clara	XXX596XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
43. Marín Ruiz Carmen	XXX620XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
44. Cánovas Medina Alba	XXX308XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
45. Abellán Delgado Álvaro	XXX276XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
46. Marcos Morcillo Marta	XXX477XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
47. Sidrach de Cardona García Inés	XXX965XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
48. Fernández Turpín Sandra	XXX957XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
49. Quijada Sánchez Sergio	XXX477XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
50. Giménez Villa Alba	XXX632XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
51. Hernández Cano Rocio	XXX468XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
52. Morcillo López Pablo	XXX957XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
53. Camacho Gomis Inés	XXX854XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
54. Riquelme García Andrea	XXX479XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
55. García Martínez Inés	XXX747XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
56. Cobarro Lucas David	XXX754XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

57. Semitiel Marín Inés	XXX664XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
58. Juliá López María José	XXX635XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
59. Lucas Piñera Ángela	XXX621XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
60. Ros Morote Pascual	XXX476XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
61. Carrasco del Rey Yolanda	XXX753XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
62. Ato Rojas Marta	XXX067XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
63. Verdú Moreno Ana Cristina	XXX599XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
64. García Marín José Luís	XXX805XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
65. Pulido Beltrán Mar	XXX530XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
66. Pagán Márquez Ginés	XXX802XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
67. Martínez Villa María Remedios	XXX857XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
68. Ruiz Martinez Elisabeth María	XXX752XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
69. Guardiola Mondejar Laura Maria	XXX069XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
70. Ortega Pérez Gisela	XXX968XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
71. Aroca Marín Cristina	XXX620XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
72. Guardiola Avellaneda Luís	XXX069XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
73. Ríos López Alba María	XXX468XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
74. Falcón Ruiz Yaiza	XXX306XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
75. Falcón Ruiz Ismael	XXX306XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales

La copia impresa de este documento podrá ser validada mediante su CSV: 14621632153150676723 en: <http://potejar.cieza.es>



76. Salmerón Gomis Laura	XXX635XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
77. Martínez Martínez Ainara	XXX477XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
78. Marín Guardiola José Manuel	XXX851XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
79. Ramos Lucas Juan Antonio	XXX470XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
80. Ortega Sánchez María	XXX069XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
81. García Morata María	XXX669XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
82. Piñera Palazón Ariadna	XXX305XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
83. Avellaneda Lucas Gloria	XXX967XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
84. Villalba Torres Isabel	XXX468XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
85. Piñera Piñera Laura	XXX620XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
86. López Milanés María del Pilar	XXX620XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
87. Marín Salmerón Carmen	XXX751XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
88. Lucas Penalva Alba	XXX068XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
89. Marín Rodríguez Andrea	XXX759XXXX	No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
90. Marín Salmerón Laura	XXX751XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
91. Fernández Espiñeira Ana	XXX066XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
92. Guardiola Buitrago Clara	XXX620XXXX	" No cumplir apartado 3.5 de la base tercera (" Que la <i>renta per capita</i> de los miembros que componen la unidad familiar, no supere los 4.000 € anuales
93. Guardiola Sánchez Antonio	XXX716XXXX	No cumplir apartado 3.1 de la base tercera (" Estudiantes menos o igual de 30 años, cumplidos en el año de la solicitud (...)
94. León Santos Aranzazú	XXX815XXXX	No cumplir apartado 3.1 de la base tercera (+ Estudiantes menos o igual de 30 años, cumplidos en el año de la solicitud. (..)

La copia impresa de este documento podrá ser validada mediante su CSV: 14621632153150676723 en: <http://potejar.cieza.es>

95. Saorín López Josefa	XXX815XXXX	No cumplir apartado 3.1 de la base tercera (+ Estudiantes menos o igual de 30 años, cumplidos en el año de la solicitud (...))
96. Carrillo Dato Lidia	XXX468XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
97. Marín Villa Aurora	XXX469XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
98. Guardiola Elías Alicia	XXX856XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
99. Martínez Buendía María	XXX127XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
100. Montiel Moreno Inmaculada	XXX476XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
101. Toledo Herrera Esperanza	XXX307XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
102. Montiel Avellaneda María Angeles	XXX068XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
103. Yepes Herrera Ester	XXX966XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
104. López Toledo Blanca	XXX274XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2022-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
105. Marín Giménez Claudio	XXX307XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2022-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
106. Ortega Pérez Davinia	XXX968XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2022-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
107. García Pagán Ernesto Ginés	XXX468XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2022-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
108. Gil Real Jorge	XXX665XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2022-2022) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
109. Lucas Marín Olimpia	XXX957XXXX	No cumplir apartado 3.2 de la base tercera ("Estar matriculado en centros públicos de la Región de Murcia (curso 2023-2024) y cursar alguno de los siguientes estudios (...))
110. Salmerón Ortega, Israel	XXX754XXXX	No cumplir apartado 3.6 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
111. Gallardo Payá Jorge	XXX066XXXX	No cumplir apartado 3.6 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
112. Rios Martínez Natalia	XXX621XXXX	No cumplir apartado 3.6 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")
113. Moreno Gómez Pablo	XXX053XXXX	No cumplir apartado 3.6 de la base tercera ("Hallarse el padre, madre, y el solicitante, al corriente de los pagos u obligaciones tributarias municipales")

No obstante la Junta Local de Gobierno, con mejor criterio decidirá.

